



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

429327
T

DECRETO N° 720
QUILLÓN, miércoles 8 septiembre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-885

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ZUÑIGA TUREUNA GABRIELA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 354.000

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ALEJANDRA ZUÑIGA TUREUNA, PAGO DE BH N°104, POR TALLER "BAILANDO Y JUGANDO VENCEMOS LA PANDEMIA", A PROFESORA DE ARTES MUSICALES EN ESC. LIUCURA ALTO MES DE AGOSTO DE 2021, ACORDE A DA 1704 DEL 7/05/2021, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010141	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		354.000	[REDACTED]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION		46.000		

TOTALES : 400.000 400.000

JEFE DE FINANZAS CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 720	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME